



DECRETO 178/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a don Ángel Val Pradilla.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 15.3 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se nombra Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a don Ángel Val Pradilla, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**